

Licenciatura en educación especial - Universidad Autónoma de Tlaxcala: Diagnóstico de la estructura curricular y competencias escolares

Marcela Gómez Rodríguez
Universidad Autónoma de Tlaxcala
marc_18035@hotmail.com
Josué Antonio Camacho Candía
Universidad Autónoma de Tlaxcala
jossannew@hotmail.com

Eje temático: Currículo.

Se realizó un estudio exploratorio con el propósito de analizar la estructura curricular de la licenciatura en educación especial de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y las competencias que busca desarrollar en los alumnos, mediante un análisis a nivel internacional. Se diseñaron bases de datos para examinar las estructuras de los programas de estudio, estrategias de aprendizaje y formas de evaluación de la licenciatura. De la misma forma se hizo una comparación de competencias con el Proyecto Tuning y la Universidad de Deusto. Dentro de los resultados se observa que en la estructura curricular de la licenciatura los programas de estudio describen aspectos generales que solo promueven el análisis, la reflexión, comprensión y construcción técnica e independiente en determinadas materias, de forma fragmentada y discontinua desde su ingreso hasta su egreso, en consecuencia se promueven más las competencias genéricas que las competencias específicas.

Palabras clave: estructura curricular, competencias genéricas, competencias específicas, y nivel de dominio.

Introducción

Actualmente debido a la globalización que afecta a nivel nacional e internacional, se vive dentro de una sociedad con grandes problemáticas y constantes cambios que afectan varias esferas de la vida de toda la población, requiriendo de relaciones sociales diferentes como de organismos políticos e instituciones educativas que preparen a su población específicamente para desarrollarse en estas esferas, que exige el acelerado cambio de las tecnologías de la información. Donde el medio más viable es la educación y la actualización, ya que son aspectos básicos para incursionar en el ámbito laboral, por lo que los jóvenes de nivel superior tienen la necesidad de buscar un mejor nivel educativo, que se ve reflejado en las últimas tres décadas en México donde se ha experimentado mayor crecimiento. Entre 1970- 1998 la matrícula se multiplicó al pasar de 250 mil a más de 1.7 millones de estudiantes inscritos en las Universidades públicas distribuidos en las áreas de ingeniería y tecnología en un 32%, en Ciencias Sociales y administrativas con un 49%, ciencias de la salud 10%, Ciencias Naturales y Abstractas 2%, Educación y Humanidades 3% y Ciencias agropecuarias 4%. (Guerra, 2000). Esta población estudiantil y exige implementar modificaciones y ajustes a la educación. Para ello organizaciones internacionales analizan propuestas innovadoras para mejorar la educación tales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO. que busca reforzar la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad. Por la misma línea el proyecto Tuning Europa y América Latina pretenden mejorar la colaboración entre las instituciones de educación superior y así equiparar puntos de convergencia y referencia en las diferentes áreas temáticas. (Bravo. 2007). A su vez en México, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) destaca la importancia de la práctica en contextos reales. Se observa que la mayoría de las profesiones demandan mayor adecuación en las habilidades profesionales y en las capacidades de los recién titulados que muestran deficiencias en aspectos como: liderazgo, trabajo en equipo, gestión del cambio, ética, cultura empresarial, identificación de problemas, creatividad y autoaprendizaje. Se busca emplear profesionales que cumplan con una serie de

características básicas como: experiencia, una sólida formación con cualidades humanas, enfatizando habilidades de comunicación, relaciones interpersonales, iniciativa en la resolución de problemas (Van-der, Román y Gómez, 2006).

En este sentido, a continuación se presenta un estudio exploratorio con alumnos de noveno cuatrimestre de Licenciatura en Educación Especial con el propósito de analizar la estructura curricular y las competencias que busca desarrollar en los alumnos que realizan prácticas profesionales y hasta que nivel son realmente alcanzadas. Se presupone que el nivel de dominio de dichas competencias no es totalmente vinculable con las competencias requeridas en el ámbito profesional. Por lo que se requiere valorar el desempeño que tiene el practicante al desarrollar cierta tarea, bajo parámetros objetivos, ya que varían notablemente de un sujeto a otro y las circunstancias contextuales en las que se encuentre, por ello es importante señalar los diferentes niveles de competencia que puede alcanzar el practicante en cada tarea desempeñada en la práctica educativa, se toma como base los niveles que presenta el sistema Kantoriano a través de la taxonomía de Ribes y López (1985) que delimita y clasifica los diversos niveles funcionales de interacción como formas cualitativamente distintas de organización de la conducta que van de forma ascendente desde un nivel contextual (en la cual el alumno solo responde a instrucciones precisas, en una situación determinada, respuesta biológica), el nivel suplementario (la actividad del organismo ante un estímulo donde la respuesta del mismo altera el ambiente y surge la transición entre una conducta biológica a una conducta psicológica pero sigue siendo mediada por el contexto), el nivel *función Selectora* hace referencia a la actividad autónoma del organismo ante un estímulo el cual es capaz de responder a relaciones cambiantes del organismo y esta determinada por las relaciones que se establezcan entre el contexto, la *función Sustitutiva Referencial* y hace referencia a la respuesta del individuo hacia otra persona o el ambiente mediada por el lenguaje y requiere un evento concreto ocurrido o que aun no ha acontecido al cual referirse además de que se desliga temporalmente de la situación ya que no está restringida por su situacionalidad y por último la *función sustitutiva no referencial* que hace referencia a la conducta más compleja y superior del ser humano que se da mediante las relaciones entre productos lingüísticos.

Diferentes organizaciones señalan la definición de competencia como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) define a las competencias como la capacidad para responder a las demandas y llevar a cabo tareas de forma adecuada; la competencia se construye mediante la combinación de habilidades cognitivas y prácticas. Conocimientos, motivación, valores actitudes, emociones y otros componentes sociales y conductuales. La UNESCO en 1999 define a las competencias como un conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea.

Al realizar el mapeo a nivel mundial se obtuvo un panorama internacional de la estructura curricular que tienen las diferentes universidades que imparten la licenciatura o especialidad en Educación Especial ubicadas en diversas regiones como: Filipinas, África, Norte América, Europa, Centroamérica, Sudamérica, el Caribe, España y México. En estas regiones el grado de especialización es divergente así como el tratamiento de la teoría y la práctica. Las prácticas profesionales tienen áreas de incidencia entorno a la discapacidad social y escolar, en la mayoría de estas regiones se ve a la educación especial como un área que requiere especialización, se ofrece como una educación a nivel de maestría o doctorado que permite desarrollar en los profesionales estrategias de intervención para personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) que presentan alteraciones del lenguaje, de psicomotricidad, trastornos motores y deficiencias sensoriales. En contraste, en México la educación especial se imparte dentro del área de ciencias y humanidades la cual abarca actualmente un conjunto de factores que desde un enfoque interdisciplinario, procura buscar soluciones diversas a los problemas de aprendizaje y adaptación que presentan los sujetos con NEE afectados por una o

varias deficiencias o limitaciones. Se ofrece en algunos estados como Sonora, Durango, Nayarit, Puebla, Yucatán, Aguascalientes, Colima y Tlaxcala. Se brinda en tres modalidades: licenciatura en educación Especial, terminal en psicología educativa y ciencias de la educación. En Tlaxcala se ofrece la Licenciatura en Educación Especial con una duración de 3.5 -5 años mediante la aplicación de un currículo semiflexible, posee una estructura curricular de 142 créditos de tronco común, 198 disciplinares y 48 créditos terminales. Se da énfasis a las diferentes discapacidades como visual, motriz, auditiva y trastornos de lenguaje. El proceso de enseñanza –Aprendizaje se refuerza con la estancia de prácticas en instituciones públicas y privadas.

Metodología

Procedimiento: Se utilizó un diseño exploratorio para la identificación de competencias genéricas y específicas por medio de un mapeo de las universidades a nivel mundial en los planes curriculares para compararlos con la estructura curricular de la licenciatura en Educación Especial, a partir de ello se realizó una revisión teórica de las competencias que busca formar la estructura curricular de la licenciatura, por medio de elaboraron dos bases de datos, en la primera se colocan las 64 asignaturas de la licenciatura y se identifican los objetivos que cada una plantea, así como las estrategias de aprendizaje, las formas de evaluación y las habilidades, conocimientos y valores que promueve. En una segunda base se señalaron nuevamente las 64 asignaturas de la licenciatura y en esta ocasión se relacionaron con las competencias genéricas y específicas de educación que señala el proyecto Tuning identificando que tipo de competencia promueve cada una de las asignaturas. Por último se graficaron los datos obtenidos y se muestra que el nivel de dominio de competencias genéricas es mayor que el dominio de competencias específicas en consecuencia del alto valor que se le da a la enseñanza teórica e insuficiente vinculación práctica.

Análisis de datos y discusión de resultados

Se presupone que el nivel de dominio de competencias genéricas y específicas que promueve el plan de estudios de la licenciatura en educación especial no es totalmente vinculable con las competencias requeridas en el ámbito profesional. Dentro de la estructura curricular se establecen algunos aspectos principales en la organización del programa como son: objetivos generales, lista de contenidos, formas de evaluación y actividades de aprendizaje (Fig.1). A su vez, en las estrategias de aprendizaje se utilizan frecuentemente estrategias con mayor contenido teórico como son reportes de lecturas, análisis de textos, exposiciones y trabajo individual que no implican la utilización y exploración de nuevas estrategias, por otro lado se promueve en menor número el trabajo en equipo, la realización de talleres y laboratorio de aprendizaje. (Fig.2). En efecto la aplicación de estas estrategias solo promueven el análisis, la reflexión, comprensión, construcción técnica y construcción independiente en determinadas materias, de forma fragmentada y discontinua desde su ingreso hasta su egreso (Fig.3). Asimismo en las diversas formas de evaluación se le proporciona un alto valor a las actividades teóricas representadas por tareas, realización de carpetas de trabajo y reportes de lectura y se muestra de manera clara el bajo nivel del área práctica y el asesoramiento por parte del profesorado (Fig.4). En consecuencia se promueven más las competencias genéricas en un 81%, aunque se quedan en proceso en un 44%, y solo se logran desarrollar completamente el 37% (Fig.5). Mientras que el desarrollo de competencias específicas es menor y representa el 44% de las cuales el 24% se quedan en proceso, el 20% se desarrollan por completo y el 56% restante se ignoran (Fig. 6).



Fig. 1. Distribución de los aspectos más relevantes de la estructura curricular en las 64 asignaturas.



Fig. 2. Distribución de las estrategias de aprendizaje implementadas en las 64 asignaturas.

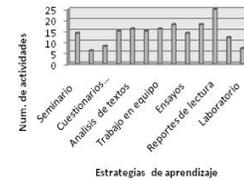


Fig. 3. Distribución de aspectos que se toman en cuenta en la estructura curricular.

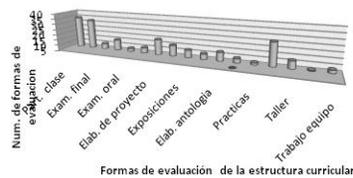


Fig. 4. Distribución de formas de evaluación de la estructura curricular.



Fig. 5. Distribución de competencias genéricas desarrolladas en el programa.



Fig. 6. Distribución de competencias específicas desarrolladas en el programa.

Conclusiones

Cambiar el diseño de las estructuras curriculares de manera efectiva y rápida, es una idea Platónica hasta cierto punto, ya que ha sido resultado de toda una historia pedagógica tradicional enmarcada por la reforma pedagógica de Comenio (2005) que sigue vigente en la actualidad. Por ello se debe partir de la realidad educativa y los diferentes factores que intervienen (familiares, sociales y educativos) y plantear de manera acertada y objetiva vías alternas que permitan *modificar las estructuras curriculares*, sin recurrir a adoptar programas impropios a las necesidades contextuales. El surgimiento de propuestas pedagógicas es constante, de una u otra forma, pero se quedan en propuestas transitorias que no se llevan a cabo por múltiples razones. Entonces, modificar la estructura curricular es un proceso a corto y largo plazo, que se debe implementar y perfeccionar constantemente, empezando por modificar la visión de la Facultad de Educación Especializada, dirigida a fomentar la adquisición de competencias de dominio y no latentes; a alumnos competentes y autodidactas de su propio conocimiento, con expectativas de superación personal y social que lo lleve a un desarrollo pleno y una participación efectiva dentro de su contexto como profesional. Además, establecer una vinculación útil con las instituciones que requieren de la participación de alumnos practicantes, ya que es un escenario e idóneo para reforzar la adquisición de competencias, debido a la diversidad de situaciones que puede afrontar en la cotidianidad escolar.

Referencias

- Argudin. (2005) Educación Basada en competencias. Nociones y antecedentes. México: Trillas.
 Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2000). Educación superior en el siglo XXI. Líneas Estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES. México.

- Bravo, S. (2007). Competencias proyecto Tuning-Europa, Tuning América Latina. [En línea] http://acreditacion.unillanos.edu.co/contenidos/cpacitacion_docente_2semestre_2007/competencias_proyectotuning.pdf.
- Comenio, J. A. (2005). *Didáctica Magna* (15a. ed.). México: Porrúa. [1ra ed. en Checo 1632, 1ra ed. en Latín 1640].
- Definition and Selection of Competencies. (DESECO, 1998). [En línea]. <http://www.portal-stat.admin.ch/deseo/index.htm>.
- Díaz, B. (1996) *Ensayos sobre la problemática curricular*. (5ta ed.). México: Trillas.
- Díaz, B. (1997) *Didáctica y curriculum*. México: Paidós.
- Encuesta a egresados de la Licenciatura en Educación Especial (2009) Facultad de Educación Especializada de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Guerra, R. (2000). *Educación y cambio estructural*. México: Noriega.
- Ibáñez, C. (2002). Consideraciones sobre la evaluación en psicología: un punto de vista interconductual. *Revista sonorensis de Psicología*, 16(1 y 2), 3-13.
- Proyecto Tuning. (2005) [En línea] http://www.relint.deusto.es/Tunnig_proyect./index.htm.
- Ribes, I y López, V. (1985). *Teoría de la conducta. Un análisis de campo y paramétrico*. México: Trillas.
- SEP (2006) *Campo de formación específica por área de atención. Orientaciones académicas y descripción de las asignaturas. Plan 2004 de la licenciatura de Educación especial*. México.
- Van-der, C. Román, H. y Gómez, G. (2006). *Competencias y Habilidades profesionales para Universitarios*. Ediciones Díaz de Santos.
- Villa, A y Poblete, M. (2007) *Aprendizaje basado en competencias*. Una propuesta para la evaluación de competencias genéricas. Universidad de Deusto. Bilbao.
- Zorrilla, A. Y Torres, X. (1992) *Guía para elaborar la tesis*. México. Mc Graw Hill.